

Asunción, 30 de octubre de 2020

Señor
Joshua Daniel Abreu Boss
Presidente
Comisión Nacional de Valores
Presente

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted, en mi carácter de Presidente del Directorio de la sociedad FRIGORIFICO CONCEPCION S.A., a los efectos de manifestarle cuanto sigue:

- Conforme a lo establecido en el Art. 12 de la Ley N° 5.810/17 “Mercado de Valores” y en el Art. 13 del Capítulo 3, Título 4 de la Resolución C.N.V. 06/19, por la presente nota Frigorífico Concepción S.A. cumple en comunicar la emisión suplementaria de bonos en el mercado internacional por valor de **US\$ 40.000.000.- (Dólares americanos cuarenta millones)**. Dicha emisión se realizó el 28 de octubre de 2020, en la Bolsa de Luxemburgo, en iguales condiciones que la emisión anterior, y está regida por las leyes del Estado de Nueva York, EE.UU.
- Que, en virtud a lo establecido en los Estatutos Sociales y las normas concordantes del Código Civil Paraguayo, Frigorífico Concepción S.A. ha autorizado la operación de emisión internacional conforme Actas de Directorio de fecha 21 de setiembre y 27 de octubre de 2020, respectivamente.
- Cabe señalar que la presente comunicación constituye un **Hecho Relevante**, por lo cual solicitamos tengan a bien dar por cumplida dicha obligación de información.

Estamos a su disposición para la aclaración de cualquier consulta adicional que requiera.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con la mayor consideración.

FRIGORIFICO CONCEPCION S.A.

JAIR ANTONIO DE LIMA - Presidente



Casa matriz:
+595 331 240 610 R.A.
contacto@frigoconcepcion.com.py
Km. 6,5 Camino Aeropuerto
Concepción - Paraguay

Casa Central:
+595 21 695 670 R.A.
fconcep@frigoconcepcion.com.py
Avda. Santa Teresa e/ Aviadores del Chaco
Torres del Paseo, Torre I - Nivel 17 y 18
Asunción - Paraguay